

## SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.  
Televisión Autonómica de Aragón S.A.U  
Radio Autonómica de Aragón S.A.U.

### INFORMACIÓN BÁSICA sobre PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, se informa acerca del tratamiento de los datos de carácter personal facilitados por los interesados en la comunicación de acciones u omisiones a través del sistema interno de información de CARTV, TVAA y RAA.

RESPONSABLE	Corporación Aragonesa de Radio y Televisión Avenida María Zambrano nº 2 50018 (Zaragoza)
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Teléfono 876256500 Correo electrónico <a href="mailto:dpd@cartv.es">dpd@cartv.es</a> Avenida María Zambrano nº 2 50018 (Zaragoza)
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	1º.- Recepción a través del <b>Sistema Interno de Información</b> , de las comunicaciones e informaciones, sobre las acciones u omisiones previstas en el artículo 2 de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción  2º.- Tramitación del correspondiente <b>procedimiento de gestión</b> de las informaciones recibidas con el contenido mínimo y principios regulados en el artículo 9 de la citada Ley 2/2023.  3º.- Registro de las informaciones recibidas y las investigaciones internas a que hayan dado lugar.
LEGITIMACIÓN	Consentimiento del interesado, interés público e interés legítimo.  Artículo 30 de la Ley 2/2023. Licitud de los tratamientos de datos personales.  Se considerarán lícitos los tratamientos de datos personales necesarios para la aplicación de esta ley.

	<p>El tratamiento de datos personales, en los supuestos de comunicación internos, se entenderá lícito en virtud de lo que disponen los artículos 6.1.c) del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, y 11 de la Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales.</p> <p>El tratamiento de datos personales derivado de una revelación pública se presumirá amparado en lo dispuesto en los artículos 6.1.e) del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, y 11 de la Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo.</p> <p>El tratamiento de las categorías especiales de datos personales por razones de un interés público esencial se podrá realizar conforme a lo previsto en el artículo 9.2.g) del Reglamento (UE) 2016/679.</p>
<b>DESTINATARIOS</b>	<p>No se ceden datos a terceros, salvo obligación legal.</p> <p>En su caso, como resultado de la tramitación del procedimiento, los datos podrán ser cedidos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fiscalía Europea si los hechos afectan a los intereses financieros de la Unión Europea.</li> <li>- Ministerio Fiscal.</li> <li>- Juzgados y Tribunales.</li> <li>- Autoridades administrativas competentes para la tramitación de expedientes disciplinarios y/o procedimientos sancionadores o penales que, en su caso, procedan.</li> </ul>
<b>CONSERVACIÓN</b>	<p>Los datos de carácter personal relativos a las informaciones recibidas, a las investigaciones internas y los recabados como consecuencia de la tramitación del procedimiento, sólo se conservarán durante el período que sea necesario y proporcionado a los efectos de cumplir con la normativa vigente. En ningún caso podrán conservarse los datos por un período superior a 10 años.</p> <p>Los datos que sean objeto de tratamiento únicamente podrán conservarse durante el tiempo imprescindible para decidir sobre la procedencia de iniciar una investigación sobre los hechos informados. En todo caso, transcurridos 3 meses desde la recepción de la información sin que se hubiesen iniciado actuaciones de investigación, se procederá a su supresión, salvo que la finalidad de la conservación sea dejar evidencia del funcionamiento del sistema, en cuyo caso se deberá proceder a anonimizar los datos personales.</p>
<b>ENCARGADO DE TRATAMIENTO</b>	<p>Grupo LA LEY Soluciones Legales, S.A está legitimada en virtud del contrato de encargo de tratamiento que CARTV tiene suscrito para la gestión de los sistemas informáticos a través de los cuales se canaliza el Sistema Interno de Información (Canal de Denuncias).</p>

DERECHOS	<p>Los interesados tienen derecho a acceder, rectificar, oponerse, suprimir los datos, limitar su tratamiento o portabilidad de los mismos bien por escrito a la dirección del responsable del tratamiento o por correo electrónico a <a href="mailto:dpd@cartv.es">dpd@cartv.es</a></p> <p>Asimismo, pueden presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en <a href="http://www.aepd.es">www.aepd.es</a></p>
----------	--